

Guatemala, 30 de abril de 2,018

Señor

Mario Renato Monterroso García

Viceministro del Deporte y la Recreación

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** Número 1324-2,018 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 259-2018 correspondiente al periodo del 09 al 30 de abril del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 002.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Se apoyó reuniones técnicas con los Promotores Deportivos Departamentales de Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla, para actualizar listados de Promotores Municipales y sus Centros de Actividades Permanentes.
2. Se apoyó en el acompañamiento a los Promotores Deportivos Departamentales de la Región V, en las capacitaciones técnicas y deportivas, de sus Promotores Deportivos Municipales, llevadas a cabo por personal del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
3. Se apoyó en el desarrollo de lineamientos para la supervisión de trabajo a diversos Promotores Deportivos Departamentales, en sus Centros de Actividades Permanentes, siendo los visitados éste mes según planificación presentada, los siguientes:

Chimaltenango, Chimaltenango

San Juan Alotenango, Sacatepéquez

Sumpango, Sacatepéquez

Puerto de San José, Escuintla

San Lucas, Sacatepéquez

Parramos, Chimaltenango

El Tejar, Chimaltenango

Jocotenango, Sacatepéquez

Palín, Escuintla

San Martín Jilotepeque, Chimaltenango

Zaragoza, Chimaltenango

Santa Lucía Milpas Altas, Sacatepéquez.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se brindó apoyo a Promotores Deportivos Departamentales de la Región V, resolviendo dudas sobre las responsabilidades que se tenían de, y hacia mi persona y la metodología de trabajo a seguir.
2. Se logró la correcta supervisión 12 centros permanentes en similar cantidad de municipios de la Región V del país, que incluye los departamentos de Escuintla, Chimaltenango y Sacatepéquez.
3. Se brindó el apoyo a los Promotores Deportivos Departamentales de la Región V, en las capacitaciones de Zumba llevadas a cabo por parte del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
4. Se reforzaron los aspectos evaluados por parte de los promotores municipales para mejorar las aptitudes en el cumplimiento de los objetivos de la región asignada.


Gerson Otoniel Sulcío de León

Vo. Bo.


Lic. José Amilcar Castro Alarcón
Subdirector de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes